

CORRESPONDENCIA
Confidencial autografa
DE ESPAÑA.
MADRID.
Carrera de S. Gerónimo 16.3°

Madrid sabado 12 de Mayo de 1855



Muy Sr. muestro: la Gaceta de hoy no trae Real disposicion alguna.

Ayer tarde ocurrió un incendio en el edificio de las dependencias de la deuda pública; pero según de declaración oficial, hecha hoy, se limitó al local de la Tesorería y se preservaron del fuego los caudales y efectos que existían en las cajas, consumiendo solo el mueblaje y algunos papeles de secundario interés. Sin embargo se está haciendo un reconocimiento minucioso de los documentos trasladados a la caja de efectos y la Gaceta dice hoy que se anunciará al público el resultado que ofrezca.

Se ha prorrogado hasta el 16 del actual la salida de Cadix del vapor que ha de conducir la correspondencia a las Islas Canarias, Puerto Rico y Cuba.

Según los partes oficiales, ayer hubo en Madrid trece invadidos del colera morbo y tres muertos. Los diputados a Cortes no pueden ser nombrados ministros del Tribunal de cuentas según la forma con que quedó ayer aprobado en el Congreso la base 15. Constitucional que equívocadamente llamamos 13 ayer a última hora.

De la discusión que hubo ayer en el Congreso para autorizar al gobierno a plantear la ley de procedimientos, resulta que el Sr. ministro de Gracia y Justicia no acepta el jurado para el fallo de los negocios civiles.

Después de discutirse la base constitucional en que se fige la unidad de fueros, llevará el gobierno a las Cortes un proyecto de ley, en que se determine cuales son las materias que pertenecen a cada uno de los fueros privi legiados. La ley que en su consecuencia se haga debe ser en opinion del Sr. Aguirre aplicable a todos los tribunales privilegiados que no tengan ley especial de procedimientos, como por ejemplo los de Hacienda y Comercio, y por consiguiente se aplicará a los tribunales militares y eclesiásticos que es lo que dice la base octava.

De un momento a otro deberá presentar el Sr. Madoz a las Cortes el proyecto de ley organica del Tribunal mayor de cuentas. En dicha ley se consigna que el Tribunal, que será nombrado por las Cortes, no pasará gasto alguno que no esté aprobado por las mismas en el presupuesto y estará autorizado para denunciar ante el Congreso cualquier extralimitación hecha por el gobierno en materia de gastos. Los empleados subalternos serán nombrados por el gobierno a propuesta del Tribunal.

El diputado, Sr. Garrido ha presentado un proyecto de ley para que se restablezca el derecho de pescar que ya existió antes con almadnabas, de buque.

En la gran reunion celebrada ultimamente en la Taverna de Londres, se convino en que la mala administración en el departamento de Estado ha sido causa de los grandes desastres sufridos en Oriente. Muchas poblaciones importantes del reino unido comenzaban a adherirse en aquella declaración - Las noticias de Crimea continúan siendo escasas y misteriosas. El gobierno francés ha declarado que las ultimas recibidas por él, no pasan del 6, a media noche y solo se refieren al servicio militar; añadiendo que no acepta mas que las que publican el Moniteur. En la Bolsa de Viena bajaron los fondos al saberse el relevo de Mr. Drumyn de Guays. Creese que este merecio el desagrado de su gobierno por haberse mostrado demasiado complaciente con Austria. La Viuda del Emperador Nicolas ha llegado a Berlin. Federico Guillermo no se halla aun restablecido de su enfermedad.

El artículo de la Soberanía Nacional en que se hablaba de una sublevación militar en Tranquey fue abuelto ayer después de acaloradissimos debates entre los quieees.

La situación sanitaria del país ha hecho necesaria la pronta aprobación del proyecto de sanidad presentado por el gobierno, y en este concepto, hoy, si lo permiten las peticiones e interpelaciones, o a más tardar el lunes 14, empezarian los debates en el Congreso sobre dicha ley.

Las diputaciones forales de Álava, Vizcaya y Guipuzcoa se han puesto de acuerdo para promover en la parte que atraviesa su territorio la construcción del ferro-carril del Norte. Los diputados cartellanos, unidos

a otros leoneses, han presentado una enmienda a la ley general de ferrocarriles para que se declare que la del Norte de Madrid a Brun por Valladolid y Burgo, sea después de la del Mediterraneo la primera que se abra ya si hay licitadores.

El 7 del actual ha llegado a Southampton el Vapor, Washington con noticias de los Estados Unidos que llegaran al 25 de Abril. Ellas confirman, según lo declara terminantemente el Herald de Nueva York, que la política de los Estados Unidos ha tenido un cambio favorable a España; que el Ministerio todo de Washington, está conforme en la conveniencia de estrechar sus relaciones con el gobierno español, y que entre las instrucciones dadas al jefe de la escuadra de los Estados Unidos Miter Macaulay descuellan la de no hacer nada que pueda producir un casus belli entre ambas naciones. Nada dicen los periódicos ingleses de la Habana, señal de que allí nada ocurre.

El reglamento interior de Palacio, encargado a los Sres. Duque de Bailen, Berro, y Luquiaga, está a punto de terminarse, y no sabemos si mañana será sometido al Consejo que presidirá la Reina. En dicho reglamento se consigna la existencia de dos jefes superiores, de funciones completamente distintas amovibles uno siempre que S. M. lo tenga por conveniente, y el otro identificado con la existencia y la política de los hombres que se sucedan en el poder. Habrá, pues, en la Casa Real, un Mayordomo mayor, jefe de la servidumbre que rodea a S. M. que marche de acuerdo con la política del gabinete, y cuya variación sea consignada a cada cambio ministerial, y un Intendente de la Real Casa, que como jefe del Patrimonio, maneje y dirija todo los bienes de S. M. la Reina.

Cartas autorizadas de Bayona confirman lo que dijimos a V. sobre el poco temor que debe inspirar la supuesta llegada a la frontera de Francia, de algunos cabecillas carlistas. Con lo que se ha dicho, la policía francesa está sobre aviso y no es dudoso que si existen, derán pronto con ellos y los internarán.

Se han dado ordenes a nuestro representante en Paris para que reclame ante el gobierno del Emperador contra el lenguaje que en daño del de España emplean algunos periódicos franceses al referir los sucesos de la Península. Esta reclamación se funda o ha tomado origen en un artículo que trajo a Madrid el Diario de los Debates y en que se hace una relación falsa de lo que sucedió en Aranjuez antes de sancionar S. M. la ley de desamortización.

El Sr. Ministro de Marina, autor de una luminosa memoria en que se especifican las reformas que en su concepto deben hacerse en el ramo puesto a su cuidado, trata de poner en práctica las innovaciones que en su concepto necesita la marina española. Nos prometemos poder comunicar a V. con anticipación cuales serán las principales de estas innovaciones.

El Ayuntamiento de Barcelona, con aprobación de la Diputación provincial, ha impuesto algunos arbitrios para cubrir el déficit del presupuesto municipal, 20 P. por cada perro, y desde 20 a 30 duros por cada carruaje particular de paseo, transporte o viaje.

En el Consejo de mañana se decidirá fijamente quien será nombrado para representar a España en Washington. También parece que en dicho Consejo se resolverá la cuestión de la Capitania general de las Islas Filipinas.

El Vapor-Correo, que debió salir hoy de Cádiz, no lo hará hasta el 16. para que el gobierno no pueda despachar los negocios que ha traído a su aprobación y consulta, la fragata Teresito, despachada de la Habana por el General Boncha, el 22 de Marzo.

En la extracción de la lotería moderna celebrada hoy ha salido premiado con 30.000 ps. el 2764 espendido en Cartagena; - con 8000 ps. el 26845 en Badajoz; - con 4.000 ps. el 11728 en Tolosa; - con 1.000 ps. el 502 en Adra; - con 1000 ps. el 2829 en Sevilla; - con 500 ps. el 5999 en Madrid, el 9095 en Valencia, el 25694 en Barcelona, el 9051 en Granada, el 1045 en Tudela, el 2452 en Orens, el 27225 en Badajoz, el 4571 en Madrid, el 1390 en Alicante, el 22882 en Cádiz y el 2030 en Permoselle; - y con 400 ps. el 5856 en Alcalá de Guadaíra, el 21235 en Barcelona, el 2226 en Cádiz, el 1311 en Pamplona, el 6036 en Madrid, el 1756 en Vich, el 16460 en Orense, el 10.024 en Zaragoza, el 23183 en Madrid, el 25.422 en Soria, el 21982 en San Fernando, el 7234 en Zafra, el 26169 en Madrid y el 17041 en Manresa.

La bolsa de hoy ha estado bastante animada y sin embargo no se han publicado en ella operaciones. La diferencia sobre la que se ha hecho mayor juego se cotizó varias veces a 18-25; pero acordó en breve tanto papel de los que han comprado hasta 18, que se resintió el precio y a última hora quedó a 18-22 1/2 dinero. El consolidado llegó a hacerse a 92-25, pero luego descendió ligeramente encontrando dinero únicamente a 92-15 -lo papel; a este precio quedó. Los demás valores no ofrecieron alteración.

S. S. A. S. R. los Duques de Montpensier deben embarcarse en Cartagena en los primeros días del próximo mes de Junio. Desde primero del mismo mes les aguardará en el Puerto el Vapor Biabel 2.º que debe conducirlos a uno de los de Italia. S. S. A. S. R. que han venido a tranquilizar por solo el gusto de pasar algunos días al lado de S. S. M. M. a quienes han merecido la mas afectuosa acogida hasta el punto de que salieron a recibirlos al embarcadero del ferrocarril, se ven precisados por la salud de S. S. la Infanta a apartarse rápidamente de sus augustos hermanos. En los primeros días que llevan en tranquilizar han recibido las felicitaciones de casi todos los representantes extranjeros y de un numero inmenso de personas distinguidas. El duque de la Victoria que salió a recibir los ha vuelto a Madrid formando de S. S. A. S. R. la misma alta idea que merecen a cuantos los tratan.

Esta noche se reunió la comisión general de presupuestos con asistencia del Sr. ministro de Hacienda. Se ha dicho que hoy expondrá el Sr. Madoz ante la comisión el medio a su parecer mas aceptable para cubrir el déficit. Pero podemos asegurar a S. S. que esta noche el Sr. Madoz no propoñdrá a la comisión cosa alguna sino que de común acuerdo y con consentimiento de todos los medios que pueden adoptarse, se buscará la forma mejor de nivelar el presupuesto proporcionando recursos al Tesoro.

La cantidad que hay depositada en el Banco para proceder al pago de los cupones y demás créditos existentes contra la Caja de la Deuda pública asciende a cerca de nueve millones de P. y se aumentará sucesivamente de forma que no se interrumpa el pago.

Las Cortes aprobaron el acta de la sesión anterior por 117 votos. En seguida se aprobaron varios dictámenes de la comisión de peticiones casi todos ellos de interés particular. Solo merecen especial mención uno acerca de una exposición del Ayuntamiento de Villanueva de la Yagra con motivo de no haberle permitido la diputación provincial de Toledo imponer un arbitrio para cubrir sus atenciones; y otro acerca de varios vecinos de Madrid que reclamaban contra el alistamiento forzoso para la Milicia Nacional. Ambos dictámenes eran que no habia lugar a deliberar, y ambos produjeron largos debates en que tomaron parte muchos diputados. Con motivo del último el gobierno y la comisión manifestaron que prescindiendo de la conveniencia del alistamiento forzoso, los ayuntamientos al verificarle estan en su derecho y que la ley orgánica de Milicia Nacional que se presentará a las Cortes luego que se apruebe la base constitucional respectiva resolverá definitivamente la cuestión. Comenzando las interpeleaciones, el Sr. Vargas y Alcalde hizo una acerca de la empresa de Canalización del Ebro y reducida a decir que el Sr. Grimaldi es el causante de todos los entorpecimientos que experimenta la empresa. El Sr. Ministro de Fomento y el Sr. P. Antonio Gonzalez dieron algunas explicaciones acerca de aquel asunto de las cuales resultó que los entorpecimientos y embrollos que denunciaba el Sr. Vargas y Alcalde no existían o al menos eran exagerados. El Sr. Villos interpeleó al Sr. Gobierno acerca de las noticias de no haber sido admitido por el gobierno mexicano el representante de España. El Sr. O'Donnell aplazó la contestación rechazando energicamente la exigencia de que señalara día para darla.



[The page contains several paragraphs of extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document.]

der
un
ber
me
dar

ter
de

y
m
fac
sin
co

ne

to
Se
do
yo
do
pi
ce

qu
pu
co

to
co
de
to
m
e
b
e